

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **13:30 h del día 26 de mayo de 2026**, se reúnen en la Sala de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de las **Obras de Reforma y Ampliación interior del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Doña Álvarez” de Falces (Navarra)**, autorizada mediante Resolución 104E/2026, de 5 de mayo, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 06 de mayo de 2026. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 768.905,45 euros, IVA incluido (635.459,05 euros, IVA excluido).

El pliego regulador de esta contratación establece en el apartado 12. Mesa de Contratación, lo siguiente: “Una vez aprobado este expediente de contratación se procederá por el órgano de contratación a la designación e identificación de cada uno de los miembros asignados a la constitución de la Mesa de Contratación.”

Por Resolución 131E/2026, de 21 de mayo, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos, se designan como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

-Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Suplente: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.

-Vocal 1 – Secretaria: Maria Teresa Astrain Zaratiegui, Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

Suplente: Nerea Eneriz Sanchez, Jefa de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

-Vocal 2 - Interventora: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.

Suplente: Quién legalmente le sustituya, del Servicio de Intervención General.

-Vocal 3 - Técnico: Eduardo Senar Senar, Jefe de Negociado de la Sección de Obras.

Suplente: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

-Vocal 4 - Técnico: Silvia Ferreira Xabier, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

Suplente: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

-Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

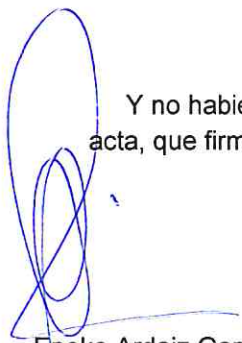
-Vocal 1 – Secretaria: Maria Teresa Astrain Zaratiegui, Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

-Vocal 2 - Interventora: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.

-Vocal 3 - Técnico: Eduardo Senar Senar, Jefe de Negociado de la Sección de Obras.

-Vocal 4 - Técnico: Silvia Ferreira Xabier, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

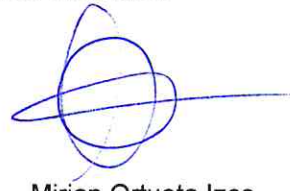
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



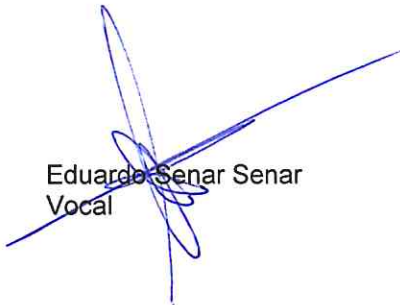
Maria Teresa Astrain Zaratigui
Secretaria



Mirian Ortueta Izco
Interventora



Silvia Ferreira Xabier
Vocal



Eduardo Senar Senar
Vocal